

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2019 el **presupuesto pagado** de la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción** (SESNA) fue de 98,591.6 miles de pesos, cifra inferior en 25.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al a la combinación de un mayor gasto pagado en Servicios Personales (8.8%) y al menor gasto pagado en los rubros de Gastos de Operación (75.2%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado registró una disminución de 25.4% con relación al presupuesto aprobado, a consecuencia del mayor gasto en servicios personales y menores erogaciones en el gasto de operación. La evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** resultó un mayor gasto pagado de 8.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible a:
 - ❖ El pago del incremento salarial y a la ayuda para despensa autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al personal de mando y enlace de la SESNA con vigencia a partir del 01 de enero de 2019.
 - ❖ El pago del aguinaldo o gratificación de fin de año sobre la compensación garantizada con recursos que no son presupuestados de origen y que se cubren con traspasos de recursos de otros capítulos de gasto, previa autorización de la SHCP.
- En el rubro de **Gasto de Operación** el presupuesto pagado fue menor en 75.2%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - ❖ En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado inferior en 97.0%, con relación al presupuesto aprobado, debido en gran medida a que la SESNA aplicó un fuerte programa de ahorro y austeridad, promoviendo el uso de los bienes que se encontraban en el almacén, lo que provocó que hubiera menores adquisiciones de bienes; aunado a lo anterior, de este capítulo de gasto se traspasaron recursos al rubro de Servicios Personales para el pago de aguinaldo o gratificación de fin de año al personal adscrito a la entidad.
 - ❖ El presupuesto pagado en **Servicios Generales** fue inferior en 73.1% respecto al presupuesto aprobado, lo que se explica primordialmente porque el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción autorizó en agosto de 2019 el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICAN LOS ANEXOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN EMITE EL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES; Y EXPIDE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA SU LLENADO Y PRESENTACIÓN, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre del mismo año, razón por la cual no era posible la contratación de algunos servicios que se consideraban importantes para el funcionamiento de la Plataforma Digital Nacional, tales como el “piso blanco” y el arrendamiento de servidores de cómputo para el hospedaje y almacenamiento de información. Otro caso es el de la Política Nacional Anticorrupción, que al cierre de 2019 no había sido autorizada por el Comité Coordinador por lo que se dejaron de hacer reuniones, viajes y otro tipo de gastos relacionados.

Es de mencionarse que en el diseño y desarrollo de la Plataforma Digital Nacional, se realizaron importantes ahorros, ya que la SESNA no ejerció recurso alguno en estos conceptos, sino que se realizaron con apoyo de organismos internacionales

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Otros de Corriente** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo se erogaron 18.1 miles de pesos para atender una resolución judicial.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

No se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

Durante 2019 la SESNA ejerció su presupuesto a través de la **finalidad: Gobierno**. La cual comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno**.

- La **finalidad Gobierno** concentró la totalidad de los recursos pagados, y mostró una reducción de 25.4% respecto del presupuesto aprobado.
- ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función la SESNA mantuvo su compromiso de fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, a efecto de proveerle asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones establecidas en el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la SESNA en 2018, con el señalamiento que dichas contrataciones se realizaron para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, el cual establece el vínculo legal del Comité de Participación Ciudadana con la Secretaría Ejecutiva, así como su contraprestación, la cual será establecida a través de contratos de prestación de servicios por honorarios, en los términos determinados por el Órgano de Gobierno:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
Total		6	5,983,996.3
AYM	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción	6	5,983,996.3

FUENTE: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2019

De conformidad con el artículo 16, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario Ejecutivo	1,732,116	1,732,116	2,151,206		
Dirección General	1,580,172	1,640,940	9,857,406		
Dirección General Adjunta	1,382,640	1,382,640	1,718,331		
Dirección de Área	911,628	942,024	34,790,319		
Subdirección de Área	589,524	589,524	13,395,367		
Jefatura de Departamento	255,588	255,588	6,518,708		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Enlace					
Operativo					
Base					
Confianza					

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal. Cabe señalar que a partir del mes de junio del ejercicio de 2019 se transfirieron 34 plazas al Ramo 23.

FUENTE: Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.